

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

Contrato No:	034-2026
Objeto contractual:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo, acompañamiento jurídico y atención de servicios que sean requeridos en la Personería Municipal de La Estrella.
Contratista:	MARTÍN ROGELIO CORREA VELÁSQUEZ
No. Documento:	71737469
Supervisor:	JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Fecha de suscripción del contrato	14/07/2026
Fecha del acta de inicio:	14/07/2026
Plazo del contrato:	CINCO (5) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
Valor del contrato:	\$26.642.679
Fecha terminación proyectada del contrato:	30/12/2026
Adición:	N/A
Prórroga:	N/A
Suspensión:	N/A

1. PERIODO INFORMADO

INICIO (dd/mm/aaaa)	FIN (dd/mm/aaaa)
14/07/2026	31/07/2026

2. PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO INICIAL

FÍSICA	PRESUPUESTAL
10,18 %	\$ 2.712.129

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

3. PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OTROSÍ

FÍSICA	PRESUPUESTAL
N/A	N/A

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Número de la obligación	Obligación	Cumplimiento	Observación
1.	Brindar apoyo jurídico a los usuarios internos y externos de la Personería Municipal de la Estrella.	SI	Durante el período informado, el contratista brindó orientación y asesoría jurídica de manera presencial a los usuarios de la Personería Municipal en diversas áreas del derecho.
2.	Proyectar derechos de petición, tutelas, desacatos, recursos y demás documentos que requieran los usuarios producto de la atención u orientación jurídica brindada.	SI	Durante el período informado el contratista realizó la elaboración de a derechos de petición, acciones de tutela y otros documentos requeridos por usuarios de la Personería Municipal de La Estrella.
3.	Brindar acompañamiento jurídico en los diferentes procesos y trámites adelantados en la Entidad, lo cual incluye la elaboración y revisión de oficios y actos administrativos, así como la asistencia y participación en	N/A	Durante el periodo informado no se ejecutaron actividades relacionadas con esta actividad.

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

	audiencias, comités, y demás espacios que se requieran para el adecuado desarrollo de la gestión institucional.		
4.	Acompañar las actividades, procesos y eventos programados por la Personería Municipal cuando se requiera.	N/A	Durante el periodo informado no se ejecutaron actividades relacionadas con esta actividad.
5.	Las demás que se deban ejecutar para dar cumplimiento al objeto contractual.	N/A	Durante el periodo informado no se ejecutaron actividades relacionadas con esta actividad.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones:		El contratista desarrolló sus actividades conforme a las obligaciones que le asisten en el contrato y adicionalmente acató cada una de las indicaciones que desde la supervisión se le indicaron para el correcto desarrollo de sus actividades.	

Nota: El contratista ha venido ejecutando las actividades que permiten dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, las cuales se soportan en las evidencias aportadas y que reposan en los archivos de la Entidad.

5. ACCIONES DE MEJORA

Durante el período informado, **NO** se identificaron situaciones que requirieran la implementación de acciones de mejora; en consecuencia, **NO** existen planes de mejoramiento por implementar.

6. SOPORTES DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El contratista presentó los soportes que acreditan el pago de la seguridad social, los cuales reposan en los archivos de la entidad y cuya información se detalla a continuación:

No. de planilla:	86038648		
Periodo pagado:	Salud:	Julio	

	Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios	 Personería Municipal de LA ESTRELLA

ITEM	Pensión:	Julio	
	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026/07	2026/07/06	\$306.400
SALUD	2026/07	2026/07/06	\$ 239.400
RIESGOS PROFESIONALES	2026/07	2026/07/06	\$ 10.000
TOTAL			\$ 555.800

7. RELACIÓN DE LOS SOPORTES DEL INFORME: El contratista presenta el informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 14 al 31 de julio de 2026, junto con la documentación de respaldo, que incluye:
i) Evidencias de las actividades ejecutadas ii) Comprobante de pago de la seguridad social y iii) Certificado de afiliación vigente a la ARL.

8. PROCEDENCIA DEL PAGO: Se reciben a satisfacción las actividades y productos ejecutados por el contratista, por lo cual es pertinente proceder con la autorización del pago No. 1 por la suma de \$ 2.712.129

Para constancia, se suscribe en el municipio de La Estrella, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.



JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Supervisor

Proyectó: Stefania Gómez Marín – Contratista

Stefania G.